Manual de uso aplicación móvil **Gob.EC**









La aplicación Gob.EC facilita el acceso a trámites y servicios gubernamentales en Ecuador, permitiendo a los ciudadanos

gestionar documentos digitales, de manera eficiente y segura. En este manual se detalla el proceso de obtención de documentos digitales a través de la aplicación, abordando los requisitos, pasos a seguir y beneficios de esta funcionalidad. Además, se analizan los mecanismos de autenticación, seguridad y validez legal de los documentos emitidos, garantizando su aceptación en diversas instituciones públicas y privadas.







Tabla de

Contenidos

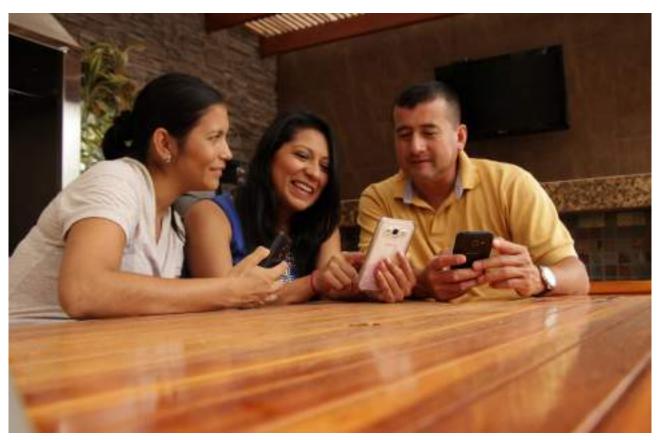
Objetivo		4
Descarga de la App Gob.EC		5
Inicio de sesión de usuario no registrado.		6
1	Opción firma electrónica	6
2	Video pre-grabado	9
3	Ventanilla	12
Inicio de sesión de usuario registrado.		13
¿Qué documentos y servicios se muestran para usuarios no registrados en la aplicación?		15



Objetivo

Describir el proceso de obtención de documentos digitales, a través de la aplicación Gob.EC, destacando su funcionalidad, seguridad y beneficios para los ciudadanos en la gestión de trámites gubernamentales.

Proporcionar una guía concisa para entender y utilizar la funcionalidad de la app Gob.ec







Descarga de la App

Descargar en Play Store o en Apple Store **la aplicación Gob.ec**

Para descargar aplicaciones oficiales del gobierno de Ecuador (gob.ec), puedes buscarlas en Google Play Store (para dispositivos Android) o en la Apple App Store (para dispositivos iOS).

1. En Google Play Store (Android):

Abre la aplicación Play Store en tu dispositivo Android.

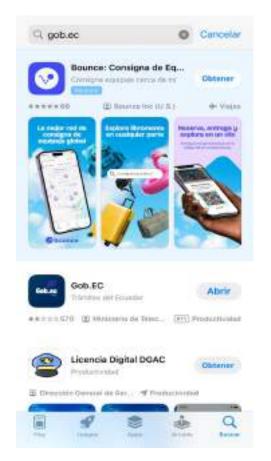
- En el buscador, escribe "gob.ec".
- Selecciona la aplicación oficial del gobierno.
- · Haz clic en "Instalar" para descargarla.

2. En Apple App Store (iOS):

Abre la aplicación App Store en tu iPhone.

- Usa el buscador para escribir "gob.ec".
- Encuentra la aplicación oficial y haz clic en "Obtener" para descargarla.





Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información



Inicio de sesión de usuario no registrado.

Opción firma electrónica

Permite la verificación del ciudadano, a través del uso de un archivo proporcionado por una entidad certificadora de firmas electrónicas, la que valida la autenticidad del solicitante, asegurando que este sea quien afirma ser.

La aplicación móvil Gob.EC ofrece la opción de firma electrónica, la cual, una vez verificada, permite al usuario registrarse en el Sistema de Autenticación Única (SAU).





Paso 1: Abre la app Gob.EC y da clic en Registrate aquí.







Paso 2: Menú de opciones para registrarse.



Paso 4: Selecciona tu certificado digital (p12, pfx), e ingresa tu contraseña.



Paso 3: Clic en la opción de Firma Electrónica e ingresa tu cédula.



Paso 5: Ingresa tu correo electrónico personal y repite el correo electrónico.

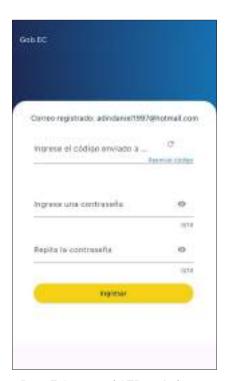




Paso 6: Revisa tu código OTP enviado al email.



Paso 8: Lee el aviso o recomendación y da clic en "Continuar".



Paso 7: Ingresa el OTP enviado a tu correo electrónico e ingresa una contraseña.



Paso 9: En el menú principal ingresa tu cédula y contraseña.











Video pre-grabado

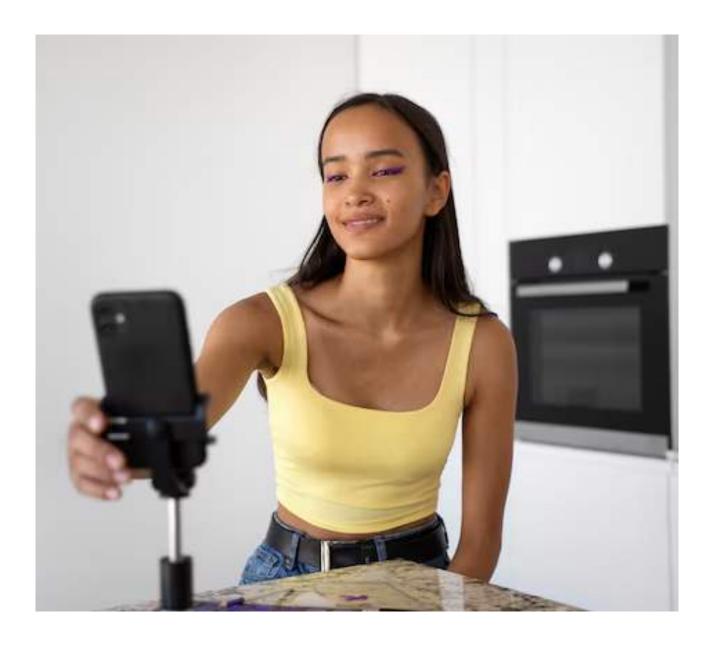
Permite cargar un video a la url, dónde se debe indicar los siguientes datos:

"Hoy, *FECHA ACTUAL*,' + ' yo, *NOMBRES Y

APELLIDOS* con cédula de identidad *NÚMERO

DE CÉDULA*' + ' con fecha de nacimiento *DÍA
MES-AÑO*, con código dactilar *INFORMACIÓN'

+ ' ALFANUMÉRICA QUE SE ENCUENTRA AL REVERSO DE LA CÉDULA*, deseo obtener ' + ' mi cédula digital. Mi correo electrónico para recibir notificaciones es ' + '*CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL*".







Paso 1: Abre la app Gob.EC y da clic en Registrate aquí.



Paso 3: Lee las instrucciones, ten listo el video pregrabado y da clic en "Carga tu video aquí".



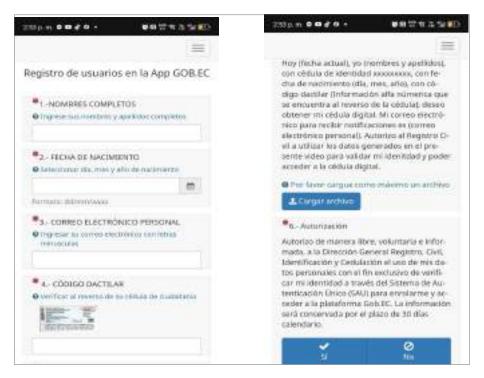
Paso 2: Clic en la opción de "Video pregrabado".



Paso 4: Se redirecciona a la página del DIGERCIC, dar click en siguiente







Paso 5: Ingresa tu datos personales y carga tu video.



Paso 6: Un fedatario revisará tu video y enviará un correo electrónico con un enlace para completar el registro.



Paso 7: En el menú principal ingresa tu cédula y contraseña.





Ventanilla

En el caso de que el ciudadano no haya logrado acceder mediante ninguna opción de validación, se le proporciona información detallada acerca de las instituciones a las cuales puede dirigirse. El objetivo es que pueda registrarse en el sistema y obtener acceso a sus documentos digitales.

Esta medida se toma con el fin de brindar al ciudadano alternativas claras y facilitar el proceso de registro, asegurando que tenga la oportunidad de utilizar los servicios digitales, de manera efectiva.







Paso 1: Pantalla iniciar sesión Gob.EC app

Paso 2: Pantalla opciones de registro Gob.EC app

Paso 3: Pantalla opción de registro Ventanilla







Inicio de sesión de usuario registrado.





Paso 1: En el menú principal ingresa tu cédula y contraseña.

Paso 2: Recibirás un correo electrónico con tu código de seguridad.

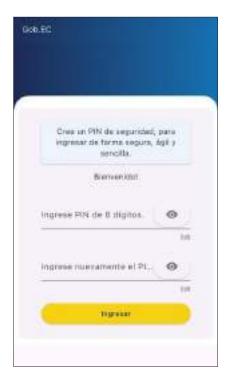




Paso 3: Ingresa el código de seguridad



Paso 5: Lee la recomendación de la app y da clic en "Continuar".



Paso 4: Ingresa un PIN de 6 dígitos para ingresar a la aplicación.



Paso 6: Listo, tienes a disposición de los servicios de Gob.EC.







¿Qué documentos y servicios se muestran para usuarios no registrados?

ciudadanos la posibilidad de realizar consultas acceso para verificar el documento digital de sobre los servicios de cada institución, sus otro ciudadano.

La aplicación móvil Gob.EC ofrece a todos los trámites y solicitudes. Asimismo, proporciona









Paso 1: Pantalla iniciar sesión Gob.EC app

Paso 2: Se despliega la pantalla del menú de invitados





Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información















www.telecomunicaciones.gob.ec

